



LA DIVERSIDAD EN EL AULA ESCOLAR COMO UN PUNTO PRIORITARIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Margarita Huerta Ramírez
Universidad Autónoma de Tlaxcala México

Área temática: A4 Procesos de Aprendizaje y Educación.

Línea temática: Línea 6 "Perspectivas sobre aprendizaje en educación inclusiva".

Tipo de ponencia: Reporte de investigación (avances recolección de datos).

Porcentaje de avance: 60% trabajo asociado a tesis de grado.

Resumen:

La inclusión educativa hoy en día es tema presente en los diferentes ámbitos de la vida, imperante atender ésta en el contexto escolar generando acciones que contribuyan a eliminar factores que se presenten como barreras para el aprendizaje. El presente trabajo forma parte de un ejercicio de investigación que tienen como objetivo principal identificar la diversidad que existe en el aula escolar y a partir de los resultados obtenidos ofrecer un panorama al docente frente a grupo que le permita dar respuesta educativa con base en las características específicas del alumnado al que atiende.

Concretamente se exponen los elementos que se considera aportan información relevante para una reflexión docente que permita identificar la diversidad presente en el aula de un grupo muestra de primer grado de secundaria pública del estado de Puebla-México, así como proporcionar algunos elementos y características que aporten información de las condiciones, gustos, preferencias y maneras de interactuar de los estudiantes. A través de la metodología Investigación Acción Participativa.

Palabras clave: contexto, aprendizaje, diversidad, educación, inclusión.

Objeto de Estudio

Identificación de la diversidad educativa en un grupo de 1° de Secundaria, del municipio de Huejotzingo Puebla.

Objetivos Identificar las condiciones del contexto que permea los estudiantes de primero de secundaria, desde la diversidad, que ofrezca referentes para la inclusión y contribución al logro de los aprendizajes.

Metodología

Investigación Acción Participativa en la fase de recolección de datos para la identificación y selección de estrategias, herramientas y acciones a realizar para modificar los resultados de aprovechamiento en la población:

Se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan (Latorre 2005 p. 23).

Instrumentos utilizados: Cuestionario por categorías y resultados de prueba SISAT 2015

Introducción

El proceso de atención en las aulas involucra condiciones y conocimientos: metodológicos, organizacionales, cognitivos, entre otros, que atienden y garantizan el cumplimiento a los derechos educativos, con el propósito favorecer la inclusión y la equidad, proporcionando condiciones de acuerdo a las características de cada contexto educativo, SEP (2017):

El sistema educativo en su conjunto debe eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes. Mediante el reconocimiento de su contexto social y cultural, la educación debe ofrecer las bases para que independientemente de su lengua materna, origen étnico, género, condición socioeconómica, aptitudes sobresalientes o discapacidad de cualquier tipo, los estudiantes cuenten con oportunidades efectivas para el desarrollo de sus potencialidades. La inclusión y la equidad deben ser principios básicos generales que conduzcan al funcionamiento del sistema, al mismo tiempo que se toman medidas compensatorias para aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. (pp. 28-29).

Las generaciones actuales, demandan una transformación tanto de gobiernos como instituciones se involucran y transforman sus leyes, dinámicas de atención, establecen tratados, realizan convecciones que reúnen entre otros, múltiples acciones para dar respuesta y lograr acuerdos, a continuación un breve recuento:

Informe Warnock (1978), equidad escolar y exaltación hacia la población infantil que presentaban discapacidad o necesidades educativas, condiciones que ya se comenzaban a implementar desde la década de los años 60's.

Declaración Mundial de Educación para todos 1990, Jomtien Tailandia marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, Salamanca 1994, principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales con la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales, acceso y calidad, con cinco directrices de acción nacional e internacional.

Dakar Senegal 2000 Foro Mundial sobre la educación, principal atención en ámbitos: lucha contra el VIH SIDA, la primera infancia, la salud en la escuela, la educación de las niñas y las mujeres, (...) mejorar aspectos cualitativos de la educación elevando el nivel de aprovechamiento en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales. (UNESCO 2000).

Las necesidades educativas se hacen presentes y demandan ser atendidas, lo que requiere identificar la diversidad para dar respuestas, redirigir la dinámica pedagógica, transformar la práctica docente y centrar la atención en conocer a los estudiantes y lo que los conforma de manera holística.

México 1970, inicia la atención a la población con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (NEE), creando el nivel de Educación Especial atendiendo a la población de manera directa dentro de las escuelas creadas para ese fin, en la década de los ochentas los servicios se clasifican en dos modalidades: indispensables y complementarios, estableciendo aulas de educación especial dentro de escuelas regulares, proporcionando atención por lapsos de tiempo a cargo de especialistas del área, (SEP 2006).

Centro Psicopedagógico, Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS), Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC), Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE), Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), Laboratorio de Psicología, Laboratorio de Psicología y Psicopedagogía, Centros de Atención Compensatoria de Educación Preescolar (CACEP), Centros de Atención Preventiva de Educación Preescolar (CAPEP).

1993 Reorientación de servicios resultado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica apoyado en el artículo 3° de la Constitución Política y el artículo 41 de la Ley General de Educación, atendiendo dos propósitos: eliminación de la discriminación y atención escolar con un peso pedagógico menos clínico-terapéutico, surgen los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Los servicios complementarios a la educación regular se transforman en Unidades de Servicio y Atención a la Educación Regular, (USAER) proporcionando apoyo, orientación y acompañamiento a docentes, padres de familia y prioritariamente a alumnos que presentan NEE, integrados a escuelas regulares.

2000 Centros Regionales de Recursos de Información y Orientación para la integración educativa (CREO). A partir de estas acciones se inicia el proceso de integración educativa con mayor impulso, logrando las adecuaciones necesarias en los centros educativos de atención regular para recibir a estudiantes con NEE y/o discapacidad.

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2018) La Ley General de Educación establece el derecho de inclusión educativa en el artículo 2°:

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o. (SEP 2013, p 1).

Las leyes que regulan la atención educativa en las escuelas de educación básica puntualizan una serie de condiciones requeridas en las aulas, por lo que la comunidad educativa debe tener los elementos necesarios, considerando las características propias del grupo como estipula el artículo 3° de la Constitución Política y la Reforma Educativa, el estado deberá garantizar que las escuelas cuenten con las condiciones materiales y recursos humanos, además de que todos los alumnos adquieran una formación integral y de aprendizajes significativos. (SEP, 2014).

Desarrollo

Resultados de la Prueba SISAT (Sistema de Atención Temprana 2015)

Documento oficial a nivel nacional que registra el nivel de desempeño en aprendizajes correspondientes a lectura, comprensión y producción de textos propios.

Aspectos como: fluidez, precisión, atención a palabras complejas, uso adecuado de la voz a leer, seguridad y disposición ante la lectura, así como comprensión general del texto.

Resultados:

13 Nivel esperado.

31 En proceso.

4 Requieren apoyo.

Áreas de oportunidad: entonación, ritmo y fluidez, los estudiantes muestran tropiezos al leer y adoptan una postura que les impide poder ver apropiadamente, postura corporal limita la emisión del sonido, necesidad de ir señalando con el dedo para no perder el reglón, limitando la interacción con el público, emisión de palabras complejas o desconocidas (omisión, pronunciación incorrecta, sustitución), signos de puntuación, pausas y expresividad en los signos de interrogación y exclamación.

En los resultados de producción de textos escritos la prueba considera los siguientes aspectos:

- Legibilidad
- Propósito comunicativo
- Relación adecuada de palabras y oraciones
- Diversidad de vocabulario
- Uso de signos de puntuación
- Uso correcto de reglas ortográficas

Solo 1 alumno con nivel adecuado, 40 en proceso de adquisición y 7 requieren apoyo.

La prueba califica la construcción de un texto con base en una secuencia de imágenes, lo da que se observan los siguientes puntos a mejorar: orden y coherencia, diversidad de vocabulario, reglas ortográficas y signos de puntuación.

Resultados Cuestionario

Dividido en 5 categorías: datos de identificación, contexto familiar, educativo, socio económico, cultural y educativo escolar, aplicado a 48 estudiantes y para la reducción de datos se consideraron las repuestas que mayor porcentaje obtuvieron, dejando las demás opciones en un ítem de “otros”.

Datos de identificación personal

Población 18 hombres - 30 mujeres de 12 años (31), 13 años (16) y 1 estudiante con 14 años.

Contexto familiar

75% viven con la madre, 20.8% ambos padres y tienen en promedio 2 a 4 hermanos, siendo en un 52% de ellos los menores en la familia; 32 de los alumnos comparten vivienda con algunos integrantes de la familia extensa, con un promedio de 8 a 10 habitantes.

Contexto familiar – educativo

El grado de estudios de los padres: primaria 75%, secundaria y bachillerato 16% y el 9% carrera universitaria, si bien no determina las posibilidades académicas de los estudiantes, puede de cierta manera limitarlas y tener predominio con las expectativas de sus hijos o el apoyo proporcionado en el acompañamiento y orientación de casa:

Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijos...Y ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el niño/a. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar

los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada. (Domínguez S. 2010, p.2)

Respecto a la confianza 64.58% confían en la madre, 41.16% en el padre y el 31.25% indica confiar en amigos o personas fuera del núcleo familiar.

Las respuestas sobre actividades escolares en casa, realizan tareas y trabajos escolares en su habitación sin la supervisión de un adulto 79%, el tiempo que destinan a estas actividades va de una hora (58.33%), el 25% más de una hora y el 8%. 64.58% consultan internet, redes sociales y youtube mientras hacen tarea o estudian, 87.5%, indican poder concentrarse independientemente de hacer multitareas cuando estudian, a lo que se exalta como punto de análisis “La atención es el pilar más importante en el proceso de aprendizaje porque supone un prerrequisito para que ocurran los procesos de consolidación, mantenimiento y recuperación de la información” (Bernabéu. E, 2017, p, 17).

Contexto socioeconómico

La dinámica familiar del 41% ambos padres trabajan, los empleos en los que se desempeñan 62% como obreros en fábricas o empleados en alguna dependencia o empresa local y el resto es comerciante. La población ubica su vivienda dentro de la misma comunidad Huejotzingo, donde el 75% se traslada caminando, 25% en comunidades aledañas como Calpan, Domingo Arenas y San Martín Texmelucan, usando transporte público, bicicleta, motocicleta o auto.

Contexto cultural

Aquí se refiere información sobre visitas al cine, bibliotecas públicas, museos, parques, zoológicos 45.8% indica nunca haber asistido a una sala de cine, el 43% sale a comer una vez al año, 58.3% visita familiares una vez por semana, así como asistir a fiestas o reuniones sociales una vez al año el 70% de la población, 45.8% visita plazas comerciales una vez por semana, 35.4% jamás ha visitado un museo, zoológico o parques, 29% acude a bibliotecas públicas una vez al año.

A diferencia del aspecto anterior los estudiantes tienen una actividad constante en el deporte y la práctica del ejercicio 72.9% practica deporte semanalmente (fútbol, ciclismo y atletismo).

En las actividades sociales se destaca participación en el carnaval 70.8%.

Contexto educativo escolar

El tamaño de la institución es señalado por un 30% como el punto de mayor agrado, 27% indica ir a aprender y 40% muestra no gustarles nada.

Lo que menos gusta de la escuela, 61.4% registraron “limpieza y mantenimiento en baños, así como salón de clases.

En el apartado de las materias con mayor y menor facilidad de comprensión: español 50% de respuesta positiva, biología con 27%. Asignaturas con mayor dificultad: matemáticas 20.8%, asignatura estatal 62.5% e inglés 37.5%.

Lectura en casa 50% leen diariamente textos de gusto personal, 16.7% una vez por semana y 33.3% no realiza esta actividad.

Textos preferidos: cuentos (52%), diversos géneros, 16.7% cómics y 31.25% revistas de moda, animales y experimentos.

Recursos que frecuentemente utilizan los docentes al impartir su materia: pizarrón 50%, libros 21%, libretas 29%.

Aprenden mejor, con actividades lúdicas 45.8%, 31.25% prefiere ejemplos y 22.9% otros.

Resuelven dudas sobre temas o actividades.

50% pregunta al docente.

20.8% acude algún compañero.

29% resuelve consultando apuntes, libros o páginas de internet.

Consideraciones finales

Partir de los aspectos relevantes del contexto que permea al alumnado, garantiza alcanzar metas de formación, así como generar y favorecer aprendizajes significativos y útiles de aplicación inmediata a su vida real, ya que la formación académica construye cimientos y fortalece aspectos formales en su preparación.

Dar respuesta educativa en el aula, demanda considerar todos los aspectos involucrados en el proceso a lo cual viene acorde citar palabras de Tenti (2018), actualmente existen diversas teorías y metodologías que a lo largo de los años han dado aportes sobre la escuela activa, formuladas ya hace varias décadas, que orientan y muestran fundamentos pedagógicos sustentados en contribuciones pero por mucho se sigue percibiendo como un ejercicio de tiempo atrás.

Para despertar el interés de los estudiantes el docente, debe tener presente las condiciones familiares, dinámica de casa, las preferencias que mencionan para realizar actividades de manera lúdica y el contacto permanente con el uso informal de internet y redes sociales, saber cuántos de sus estudiantes tienen compromiso laboral, partir de que padres de familia y/ o tutores tienen otras actividades que limitan su interacción y cuidado, considerar también el nivel académico de los padres como posible factor de riesgo ya que las expectativas respecto al logro académico de sus hijos pueden estar limitadas.

Generar consciencia colectiva de que la educación debe transformarse y centrar la atención de toda la comunidad escolar para lograr identificar cuáles son los componentes que se deben modificar para alcanzar aprendizajes significativos y que proporcionen a los estudiantes de hoy en día, las mejores herramientas educativas, eliminando las barreras para seguir su preparación.

Conocer de la población estudiantil, qué saben hacer y de qué manera como punto de partida para y cimiento de nuevos conocimientos, genera un acercamiento real a sus intereses personales, como la música, las emociones que viven, expectativas académicas, saber cómo involucrarlos en la transformación de su contexto, el salón así como permitirles construir la clase colaborativamente, involucrarles en situaciones reales de su comunidad, desarrollar proyectos que les beneficie de manera inmediata y les brinde oportunidad de autogestión tanto de conocimientos como de posibilidades extra muros, involucrarlos directamente en la satisfacción de sus necesidades y favorecer un interés auténtico que los invite a poner en práctica los conocimientos y habilidades que han ido favoreciendo en cada etapa de su vida, será la vía que permita transitar más exitosamente.

Resaltar que inclusión educativa no refiere casos aislados de discapacidad o condiciones de enfermedad, inclusión educativa y atención a la diversidad es poder identificar todas aquellas situaciones o condiciones que se presentan como barreras para el aprendizaje de cualquier estudiante, ya que desde la definición que proporciona la UNESCO (2017), la inclusión es “un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes (p, 7).y contribuye al desarrollo de todo el potencial de cada uno de los estudiantes para su exitoso desempeño en el siglo XXI. (SEP 2017).

No perder de vista el aula escolar como lugar donde se forman las nuevas generaciones que se construyen en una dinámica de vida diferente, en una sociedad globalizada, que requiere cambios verdaderos hechos con compromiso, dedicación y entrega para formar a los nuevos ciudadanos del mundo.

Referencias de consulta

Bernabéu. E. (2017). La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje. Aplicaciones para el entorno escolar. REIDOCREA Monográfico 2017 - Neuropsicología. Fecha de consulta 02 de octubre 2018, documento disponible en <https://www.ugr.es/~reidocrea/6-2-3.pdf>

Domínguez S. (2010). La educación cosa de dos: la escuela y la familia. Revista “Temas para la educación”. Número de publicación 8, disponible en <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

Latorre A. (2005). La investigación-acción Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Grao. Barcelona España Tercera Edición.

SEP. (2006). Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. Secretaría de Educación Pública México D.F.

SEP (2013). Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe Programa del curso Plan de estudios 2012. Edición a cargo de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. México, D. F.

https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepreuib/planeacion_educativa_lepreuib.pdf

SEP (2014). Diagnóstico del Programa S244 Inclusión y Equidad Educativa. Secretaría de Educación Pública, Ciudad de México.

SEP 2015 Sistema de Alerta Temprana (SISAT). 2015 Secretaría de Educación Pública. Ciudad de México. Material para evaluación disponible en <https://www.gob.mx/sep/documentos/capacitacion-a-supervisores-y-directivos-en-herramientas-para-el-sistema-de-alerta-temprana-sisat>

SEP (2017) Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, educar para la libertad y la creatividad. Secretaría de Educación Pública. Ciudad de México.

Tenti F. (2018). Del estado educador al estado evaluador. Conferencia Magistral Congreso Internacional de Educación Evaluación. Universidad Autónoma de Tlaxcala. 2018.

UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades educativas especiales aprobada por la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. París Francia 1994.

UNESCO (2000). Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Adoptado en el foro mundial sobre la educación Dakar (Senegal). Con los seis marcos de acción regionales. París Francia 2000.

UNESCO (2017) Una guía para garantizar la inclusión y la equidad en la educación. París Francia.

Warnock, Helen. Mary. (1978). Special Educational Needs. London: HMSO (report by the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People). Londres, Inglaterra. Disponible en: <https://es.slideshare.net/Zelorius/warnock-1978>